

Conflictos visibles, Identidades manifiestas

Cosme Damian Navarro
(EIICT-UNNE)

Introducción

En este espacio buscaremos reflexionar sobre el componente ideológico que atraviesa la construcción de los observables científico-sociales, con el fin de poner en evidencia cómo la elección de los “conflictos sociales”, como categoría primordial de observación, manifiesta una visión determinada de la realidad-sociedad; y explicitar cuál es el valor epistemológico de dicha elección.

Luego, intentaremos poner en práctica lo dicho, a través del comentario de un conflicto reciente: la disputa en torno al derecho a la identidad, a partir la sanción de las leyes de Matrimonio Igualitario (Ley 26.618) y de Identidad de Género (Ley 26.743).

226

El Conflicto y las disciplinas científicas

Partamos de una afirmación básica: estudiamos conflictos y para que existan, deben haber cambios en la sociedad y luchas en torno a esos cambios. Es decir que hablar de conflictos sociales nos vincula, ya de entrada, a una opción dentro de un gran debate en torno al cambio y la permanencia.

En la filosofía el problema de la realidad como una entidad fija o constantemente mutable ha estado presente desde su origen y ha continuado bajo distintas formas a lo largo de su historia: Parménides-Heráclito, Platón-Aristóteles, por decir algunos antiguos³¹⁸. Ya en la contemporaneidad podemos entender que la opción por una determinada corriente deja entrever una postura en la disputa. Por ejemplo, la metafísica clásica y los que buscan verdades en ella, claramente entienden que existen entidades fijas desde donde generar algún tipo de conocimiento. Con esta misma lógica, quienes adscriben a una corriente post-estructuralista, por decir alguna, creen o entienden que lo que existen son formaciones en constante transformaciones³¹⁹.

³¹⁸ Cfr. MONDOLFO, Rodolfo. *El pensamiento antiguo: Historia de la filosofía greco-romana: desde los orígenes hasta Platón*. Tr. Segundo Tri. Losada, Buenos Aires, 1942. p. 39-48 y 102-179.

³¹⁹ Cfr. D' AGOSTINI, Franca. *Analíticos y continentales: Guía de la filosofía de los últimos treinta años*. Tr. M. Pérez Gutiérrez. Cátedra, Madrid, 2000. p. 149-157 y 439-480.

A lo largo del tiempo las distintas disciplinas que fueron apareciendo se encontraron con este problema, referido a su ámbito de estudio, y lo fueron resolviendo de alguna manera, u optando por una de las opciones y generando concepciones a partir de esa opción.

Un caso paradigmático es el de la sociología que desde su origen estuvo envuelta en esta disputa, y que a lo largo de sus casi doscientos años de desarrollo fue reproduciendo una de las opciones bajo variadas formas. El inicio de esta disciplina se encuentra en los trabajos de tres pensadores: Durkheim, Weber y Marx³²⁰. Los tres han mirado la sociedad y han visto en ella algo distinto. Para los dos primeros es una estructura fija en donde los cambios, si se producen, deben ser lentos y ordenados. Mientras que para Marx, la sociedad es una formación que se desarrolla a partir de un conjunto de cambios (las revoluciones, producidas por la lucha de clases), en donde las relaciones mutan constantemente.

Lejos de replantear esta disputa, solamente queremos tomarla ejemplo de lo que creemos es una parte constitutiva del problema del conocimiento científico y de la disciplinariedad por la que está atravesado: la necesidad de hacer elecciones en el transcurso de una investigación. Pensamos que este momento de la elección no se encuentra dentro de una racionalidad epistemológica pura, sino que tiene que ver con un componente ideológico y político, presente en toda investigación. Nuestra aprehensión “científica” del mundo es inevitablemente fragmentada, y cuando nos acercamos a la realidad para “conocerla”, construimos un modo específico de mirarla, el cual está inserto en una serie de supuestos, modos de producción, mecanismos de control, etc.³²¹, que constituyen una disciplina que intenta captar uno de esos fragmentos de realidad. Si aceptamos esto, debemos reconocer que ese modo específico de mirarlo no es el único, y que nos hemos visto en la necesidad de elegir entre ese y otros.

El componente ideológico del estudio de Conflictos Sociales

Para trabajar un poco esto, hagamos un ejercicio. Imaginemos un investigador ideal -por llamarlo de alguna manera- con interés por conocer la realidad, pero aún no vinculado a teoría alguna. Todas las disciplinas se le presentan frente a sí como opciones más o menos válidas. Nuestro investigador ideal deberá elegir una rama de la ciencia, supongamos que elige las sociales. Pues bien, ahora el abanico lejos de comenzar a cerrarse se abre aún más: historia, sociología, antropología cultural, economía, etc. Elige sociología, todavía tiene que decidir si toma como marco conceptual las escuelas Durkheimianas, Weberianas o Marxistas... y así podemos seguir un tiempo largo.

³²⁰ Cfr. PORTANTIERO, Juan (Selecc.). *La sociología clásica: Durkheim y Weber*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993. Estudio Preliminar.

³²¹ Cfr. FOUCAULT, Michel. *El orden del discurso*. Tr. A. González Troyano. Tusquets, Buenos Aires, 1992. p. 11

Si bien este investigador es ideal, y en la realidad los investigadores no estarán muy de acuerdo en que en algún momento de sus vidas se hayan sentado ante el catálogo de las ciencias a decidir cuál usarían para entender la realidad. El caso es que, si bien esta elección no fue un acto inaugural o desde un punto cero, sí es cierto que han sido una serie de elecciones pequeñas, a veces quizás inconscientes o disfrazadas de cuestiones emotivas o estrictamente racionales. Lo que nos interesa es que la elección existe, y más todavía nos interesa que esa elección no es inocente, objetiva, inocua o cualquier adjetivo por el estilo que le deseen poner.

Volvamos a nuestro investigador ideal en su punto cero y veamos qué elige, cuando elige por una u otra disciplina. En primer lugar decide que es más importante estudiar el mundo de lo social, por encima del de lo físico. En segundo lugar que lo determinante es el funcionamiento de las sociedades occidentales modernas, por encima de, digamos por caso, el comportamiento de las tribus ágrafas. Luego debió elegir si mira a la sociedad como un orden o como un cambio constante... etc.

Lo que queremos marcar es que a cada disciplina, método, herramienta, etc., viene adjunta una manera prefigurada de ver la realidad. Cada decisión pone de manifiesto una “matriz generativa que regula la relación entre lo visible y lo no visible, entre lo imaginable y lo no imaginable...”³²².

Por eso elegir trabajar los Conflictos Sociales, es una opción cargada de teoría, de maneras de ver e interpretar el mundo, en fin es una decisión ideológica. El problema con la ideología en las ciencias sociales no es que estén presentes, sino que no se hagan explícitas, y por lo tanto, no sean sometidas a la crítica.

Valor epistemológico

Lo que nos interesa en este lugar es dejar en claro el por qué centramos nuestro estudio en los conflictos. En primer lugar, porque en la génesis de los conflictos, que siempre es multicausal, se encuentran relaciones de poder y dominación que se desestabilizan, los conflictos aparecen como fisuras en una pretendida totalidad (que nunca es tal). Esa desestabilidad produce riesgos, es la posibilidad de la producción de un cambio, ante el cual aparecen dos grupos antagónicos los conservadores y los revolucionarios, los que no quieren el cambio y quienes lo buscan. Los antagonismos generalmente tienen que ver con el lugar que ocupen cada uno en la situación previa al cambio. Quienes estén en el sector de los favorecidos se opondrán a él ante el temor de perder ese lugar, los que lo busquen serán mayoritariamente grupos de quienes no encuentren sus aspiraciones cumplidas, y esperan que la situación resultante del cambio los beneficie. Pero lo importante es que el temor y la esperanza despejan los intereses reales de cada sector, muchas veces velados en situaciones “de paz” por una serie de mecanismos normalizados. Los grupos en pugnas

³²² ZIZEK, Slavoj (Comp.). *Ideología: Un mapa de la cuestión*. Tr. Mariana Podetti. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005. p. 7.

muestran sus intereses y tejen alianzas con otros sectores que permiten ir dibujando el plano social.

Por otro lado, hay un factor que generalmente está invisibilizado en las relaciones sociales: la violencia. Pero en los conflictos asoma con mayor crudeza, ya que llegados determinados momentos, ambos bandos apelan a todos los recursos que disponen para resultar vencedores.

Estas razones, entre otras que se pueden esgrimir, convierten a los conflictos, por la potencia que tienen para configurar la estructura de una sociedad, en un objeto de estudio para entender la realidad. Y la mencionada multicausalidad que le da origen, nos lo muestra como eje de un posible estudio interdisciplinario.

Un conflicto particular: La lucha por la identidad en la Argentina

Pasemos ahora al segundo tramo de este trabajo, que pretende comentar un conflicto significativo y generar un espacio de reflexión crítica sobre mismo. Nos referimos a las disputas en torno a la Identidad de Género, a partir dos leyes de reciente sanción y aplicación: la de *Matrimonio Igualitario* (Ley 26.618/2010) y la de *Identidad de Género* (Ley 26.743/2012).

Partimos desde este lugar porque el tema se hizo mucho más visible como problema a partir de las sanciones de estas leyes. Rápidamente la sociedad se polarizó en dos bandos antagónicos y la cuestión fue el tema exclusivo de los medios de comunicación por varias semanas. Sectores de la sociedad entablaron una disputa que se transformó en una enérgica lucha en la que se establecieron posiciones pro-derechos y anti-derechos, con un sin fin de matices. Lo interesante del caso es que esta polarización de opiniones atravesó todas las esferas, aún la del partido político que la proponía, ya que varios legisladores de sus filas votaron en contra.

Más allá de la gran complejidad conformó la cuestión, la discusión arrojó nuevos cruzamientos en un tema que ya viene de hace muchos años. Por ejemplo, un planteamiento interesante fue la ampliación de la discusión del género al reconocimiento de otras formas de identidad, más allá de la discusión sobre igualdad entre hombres y mujeres.

Creemos que la lucha central ha sido una disputa en torno a las significaciones. Varón, mujer, masculino, femenino, matrimonio, pareja, familia, vida, derecho, sociedad, democracia, etc. (muchos etcéteras). Todos estos términos tienen un significado, el cual a su vez permite aplicarlos a un número finito de realidades. Ahora bien, lo que se puso en discusión es el contenido de ese significado. Un ejemplo claro, el matrimonio. Institución que era entendida, y que aún lo es por algunos sectores de la sociedad, como “Unión de hombre y mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales”³²³ (RAE, 2012). Pues bien, la ley de matrimonio

³²³ DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 22ª Edición. Versión Web. Consultado el 25/05/2014*. [Disponible en] <http://lema.rae.es/drae/?val=matrimonio>

* La entrada está enmendada, ya que la 23ª edición, en preparación, reconocerá que en algunas legislaciones se entiende por matrimonio la unión de parejas del mismo sexo.

igualitario declara que en la Argentina “El matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos con independencia de que los contrayentes sean del mismo o de diferente sexo” (Ley 26.618, art. 2). Esto es, se dice que matrimonio es la unión entre un hombre y una mujer o entre un hombre y un hombre o entre una mujer y una mujer. Lo que ha sido una victoria para un sector históricamente víctima de una discriminación legal.

Ocurre otra cosa interesante, las posibilidades ampliadas de contraer matrimonio legalmente reconocido siguen produciendo un recorte en la amplitud de la realidad (una nueva forma de discriminación legal). Ley 26.743 otorga a los travestis y transexuales el derecho a *rectificar* su sexo, bajo la declaración de la posibilidad de adoptar que vive como propio. Pero a lo que habilita es a tomar uno de los dos que están establecidos. Por lo que en el documento de identidad siempre serán varones o mujeres. Y aquí, también algunos sectores pro-derechos han abierto un nuevo camino de discusión, ya que reclaman la posibilidad de figurar como, por ejemplo, “travesti”, puesto que no se reconocen como varones, ni como mujeres. Nuevamente se pone en discusión otra categoría, otro concepto, el de sexo.

Esta lucha ha revelado no sólo la urgencia política del tema, sino su riqueza como unidad teórica, ya que en ella se hacen visibles ásperamente una serie de categorías filosóficas, sociológicas, psicológicas, etc., en torno a la lucha por las significaciones. El tema se nos revela altamente complejo. Filosóficamente es ineludible, si es que entendemos, como dice Foucault, que la filosofía es crítica capaz de poner en cuestión fenómenos de dominación³²⁴ y que “La filosofía es la disciplina que consiste en *crear* conceptos”³²⁵. Por último, al vislumbrar que la lucha tiene un carácter de liberación y conquista de derechos, la reflexión filosófica adquiere su dimensión ética, esa dimensión que la justifica.

Sin embargo, no podemos entender cabalmente el conflicto si no vislumbramos las formas que ha adquirido esa lucha y las proyecciones que tiene; como se han manifestado los discursos a favor y en contra de cada una de las partes en pugna, etc. Es decir, la comprensión del hecho sólo es posible si tenemos en cuenta su complejidad y la estudiamos como tal.

³²⁴ “La Filosofía en su vertiente crítica – y entiendo crítica en un sentido amplio – ha sido precisamente el saber que ha puesto en cuestión todos los fenómenos de dominación, cualquiera que fuese la intensidad y la forma que adoptan –política, económica, sexual, institucional, etc.” FOUCAULT, Michel. *Hermenéutica del sujeto*. Tr. F. Álvarez Uría. Ediciones de La Piqueta, Madrid, 1994. p. 142

³²⁵ DELEUZE, G. – GUATTARI, F. *¿Qué es la filosofía?* tr. Thomas Kauf. Anagrama, Barcelona, 1993. p. 11